I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

100/359

DECRETO EXENTO Nº202/ **/ 2009**

Cerrillos, 30 OCT. 2009

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N° 100/5929/2009; el Memorándum Nº600/1120/2009 de la Secretaria Comunal de Planificación; el Decreto Exento Nº202/1619/2009: y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1619/2009, se llamó a Propuesta Pública denominada **"CONFECCIONAR PROYECTOS DEL SALÓN MULTIPROPOSITO DE LA CASA DEL DIRIGENTE, DEL SALÓN MULTIPROPOSITO DEL COMUNITARIO N°2 Y DEL BOULEVARD BENITO JUAREZ – LA PRIMAVERA" ID N°812-79-LE09.**

D E C R E T O:

1. Apruébase las Aclaraciones y el Oficio de Observaciones de la propuesta pública denominada **"CONFECCIONAR PROYECTOS DEL SALÓN MULTIPROPOSITO DE LA CASA DEL DIRIGENTE, DEL SALÓN MULTIPROPOSITO DEL COMUNITARIO N°2 Y DEL BOULEVARD BENITO JUAREZ – LA PRIMAVERA" ID N°812-79-LE09** cuyo llamado se efectuó mediante Decreto Exento N°202/1619/2009.

2. Los documentos que por este acto se aprueban se encuentran adjuntos y forman parte integrante del presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERON
Alcalde

AAC/CUCh/imd
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Juridica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Tesoreria Municipal
I.T.S.
Secplan
Página Web